**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOBSACORP S.A.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, siendo las 18H00 del 12 de marzo de 2015 se reúnen los señores accionistas de la compañía JOBSACORP S.A. en el Local Social de la Compañía para constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad al Artículo Segundo del Estatuto Social y de acuerdo a la convocatoria realizada por el Gerente General mediante comunicación escrita. Están presentes los siguientes Socios, señor Juan Francisco Orosco Blacio, por sus propios derechos y representando 798 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar cada una: y la Señora Alexandra del Rosario Córdova Pincay por sus propios derechos y representando 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar cada una: Los Accionistas presentes constituyen el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Presidirá la Sesión la señora Alexandra del Rosario Córdova Pincay, Presidenta de la compañía y actuará como Secretario de la misma, el Señor Juan Francisco Orosco Blacio, Gerente General. La Presidenta de la Asamblea solicita al Secretario que cumpla con la formalidad de Verificar la asistencia del Quórum reglamentario para la instalación de la Asamblea. El secretario constata y verifica el Quórum de la Reunión, expresando que está presente el 100% del capital social de JOBSACORP SA

El Secretario de la Junta General da lectura a la convocatoria y al Orden del Día propuesto. Posterior a una breve deliberación, los señores accionistas aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Balance al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados
2. Informe del Gerente General, en cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de2000)
3. Lectura y aprobación del Acta de la presenta Asamblea.

El Secretario de la Junta da lectura al PRIMER PUNTO del Orden del Día. Acto seguido los señores accionistas proceden a tratar y deliberar sobre el Balance al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Y resuelven por unanimidad de votos aprobar el Balance al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Acto seguido el Secretario de la Junta da lectura al SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, Los señores Accionistas proceden a tratar el Informe del Gerente General y resuelven por unanimidad de votos aprobar el Informe del Gerente General.

El Secretario de la Junta da lectura al TERCER PUNTO del Orden del Día, por lo que, la señora Presidenta dispone que se elabore el Acta de la presente Junta General Ordinaria, concediendo un necesario receso para su redacción. Redactada el Acta, la Presidenta ordena que se dé lectura del contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de todo lo anterior es suscrita por todos los presentes.

| PRESIDENTA | SECRETARIO |
|---|---|
| ALEXANDRA CORDOVA PINCAY | JUAN OROSCO BLACIO |